



NP 19/2011

24 de mayo de 2011

El BCB firma contratos de préstamo con COMIBOL, EASBA y ENDE

En los últimos días el Banco Central de Bolivia (BCB) firmó contratos de préstamo con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA) y la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), los cuales representan la base para viabilizar créditos que financiarán los diferentes proyectos que desarrollan las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas mencionadas, bajo al aval de su Ministerio cabeza de sector.

El viernes 13 de mayo se firmó dos contratos con COMIBOL, tanto para el proyecto de "*Desarrollo Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni*" Planta Industrial Fase II, así como para la "*Implementación de Planta Piloto de Baterías de Litio en Bolivia*" Fase III. Los contratos son por Bs801.050.000.- y Bs35.350.000.- respectivamente, haciendo un total de Bs836.400.000.- que se prestará al sector minero.

El miércoles 18 de mayo se procedió a la firma del contrato entre el BCB y EASBA para la obtención de un crédito por Bs1.254.600.000.- que financiará la construcción y puesta en marcha de un ingenio azucarero en el norte del departamento de La Paz.

El lunes 23 de mayo, el BCB firmó el más reciente contrato con ENDE por un crédito de Bs36.797.152.- para la ejecución del "*Proyecto Suministro de Energía al Centro Minero Huanuni*". Previamente en el mes de abril se firmó un primer contrato con ENDE por un préstamo de Bs1.227.205.000.- que está siendo utilizado en el proyecto denominado "*Plan de Emergencia para el abastecimiento de electricidad en el Sistema Interconectado Nacional (SIN)*".

Estos créditos se enmarcan dentro la Constitución Política del Estado donde se estipula como fin y función del Estado, promover y garantizar el aprovechamiento responsable y planificado de los recursos naturales, e impulsar su industrialización, a través del desarrollo y fortalecimiento de la base productiva en sus diferentes dimensiones y niveles.

Asimismo el Presupuesto General del Estado para la gestión 2010, autoriza al BCB otorgar un crédito de \$us1.000.000.000.- (Un Mil Millones 00/100 de dólares Estadounidenses), a favor de Empresas Públicas Nacionales Estratégicas (EPNES's) en condiciones concesionales, con el objeto exclusivo de financiar proyectos de inversión productiva en el marco de la seguridad alimentaria y energética del país.

En este sentido, el BCB, cumpliendo con los dictámenes constitucionales, gestiona la otorgación de estos créditos con el fin último de contribuir al desarrollo y productividad del país.

La Paz, 24 de mayo de 2011

Banco Central de Bolivia